

INSTRUMENTOS PARA LA REGENERACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA DE AVILÉS (ASTURIAS). ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE MEJORA Y REFORMA INTERIOR DEL CASCO HISTÓRICO

ALFONSO SUÁREZ RODRÍGUEZ ([id](#))¹

¹*Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo, C/ Amparo Pedregal, s/n, Oviedo/Uviéu,*

Autor de correspondencia: suarezalfonso@uniovi.es

Resumen. Avilés posee uno de los cascos históricos más completos de Asturias, conformado por los núcleos medievales de la Villa y Sabugo, los arrabales barrocos de Galiana y Rivero, y el Ensanche decimonónico. El conjunto ha sido objeto de intervención desde finales del pasado siglo a través de diversos instrumentos urbanísticos, cuya aplicación ha reportado un éxito generalizado en las necesarias tareas de rehabilitación y conservación. En este sentido, el documento más reciente en la materia es el Plan Especial de Mejora y Reforma Interior del Casco Histórico (PEMRICH), aprobado en 2019, que plantea distintas actuaciones en la ciudad histórica con el fin de impulsar su potencial cultural, ambiental y socioeconómico. La presente comunicación ofrece un estudio del citado instrumento. Asentado en la revisión bibliográfica y el trabajo de campo, analiza sus contenidos y valora en qué medida se ajustan a la tarea de regeneración y, especialmente, a los criterios de desarrollo sostenible. Con ello se ha obtenido un pequeño diagnóstico de las dinámicas urbanas más recientes acaecidas en la ciudad histórica avilesina, del estado actual de la citada pieza urbana, con el fin último de mejorar y aumentar las buenas prácticas a desarrollar en ella.

Palabras clave: regeneración urbana, cascos históricos, sostenibilidad urbana, patrimonio urbano, Avilés.

INSTRUMENTS FOR THE URBAN REGENERATION OF AVILÉS HISTORIC CENTRE (ASTURIAS). ANALYSIS AND DIAGNOSIS OF THE “PLAN ESPECIAL DE MEJORA Y REFORMA INTERIOR DEL CASCO HISTÓRICO”

Abstract. The city of Avilés has one of the Asturian most complete historic centres, which is composed of the medieval neighbourhoods of La Villa and Sabugo, the Galiana and Rivero suburbs from the Baroque period, and the nineteenth-century expansion district (ensanche). The ensemble has been part of different urban instruments since the last decades of the twentieth century, whose application has reported a general success in the rehabilitation and conservation tasks. In this regard, the most recent document is the “Plan Especial de Mejora y Reforma Interior del Casco Histórico (PEMRICH)”, approved in 2019, which proposes different actions into the historic centre with the aim of driving its cultural, environmental and socioeconomic values. The text offers a study of the aforementioned planning instrument, based on a methodology that combines literature review and field work. It intends to analyse the contents of the document and identify how they fit into the current urban regeneration values and sustainable development criteria. As a result, it has been obtained a brief diagnosis about the most recent urban dynamics from the historic centre of Avilés, that could help to enlarge and improve future good practices.

Keywords: urban regeneration, historic centres, urban sustainability, urban heritage, Avilés.

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Los cascos históricos han sido objeto de atención desde hace décadas por sus muy diversas características morfológicas, funciones y alto valor patrimonial (Troitiño, 2003; Fernández, 2005; Rodríguez, 2008; González y Ramírez, 2015). Por un lado, son espacios de relevancia histórica, de elevada carga simbólica e interés cultural; por otro, presentan gran variedad de funciones y dinámicas contrapuestas, que fluctúan desde el abandono y la pérdida de su tradicional papel como centro de actividad de la ciudad, hasta la configuración de complejos escenarios de gentrificación, hábitat de población inmigrante, masificación turística o sobreexplotación de ciertos sectores del terciario (hostelería, por ejemplo) (Troitiño, 2003; González, 2006; Tomé, 2007 y 2016; González y Ramírez, 2015; Solís *et al.*, 2020).

Este amplio espectro de formas, actividades y dinámicas ha conllevado la necesidad de revisar la terminología tradicional, en la que los conceptos de centro, casco y ciudad histórica se emplean frecuentemente con significado indistinto. Debate teórico que excede los propósitos del presente texto, pero que conviene señalar como prueba de las múltiples facetas de estas piezas urbanas y el interés que suscitan. En este aspecto, el uso de “centro histórico” (el término más generalizado a nivel internacional) como sinónimo de casco antiguo o histórico comienza a abandonarse en favor del segundo y de otras nuevas calificaciones como “ciudad histórica”, más acordes a la realidad urbana de estos espacios que, en algunos casos, están ya desprovistos de su papel como centro gravitacional de la ciudad (Troitiño, 2003; Chateloin, 2008; Menéndez, 2013). Pero, también, como concepto más adecuado al contenido patrimonial de los mismos, enriquecido ahora más allá de los ejemplos monumentales, a los cuales se suman (en mayor o menor medida, según los casos) conjuntos decimonónicos e incluso del siglo XX, el patrimonio industrial, la arquitectura popular, los espacios públicos o el propio parcelario (Fernández, 2005; Tomé, 2006 y 2007; Menéndez, 2013).

En este sentido, las nuevas miradas sobre la ciudad histórica adoptan un interés renovado, especialmente desde la geografía, donde la tradicional y necesaria consideración artístico-cultural aparece cada vez más ligada a cuestiones ambientales, económicas y sociales (González, 2006; González y Ramírez, 2015; Tomé, 2007 y 2016). En otras palabras, a los principales objetivos del desarrollo sostenible, ya asumidos como imprescindibles y materializados en las últimas décadas a través de numerosos documentos promulgados por instituciones tales como las Naciones Unidas (Programa 21, Agenda 2030, entre otros) o la Unión Europea (Estrategia Territorial Europea –ETE–, Iniciativa URBAN, Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado –EDUSI–, etc.) (Bustos y Chacón, 2009; Sanahuja y Tezanos, 2017; De Gregorio, 2017).

En el caso de Avilés, el casco antiguo se presenta como uno de los más representativos de Asturias. Aun cuando posee un menor peso en el sistema urbano regional respecto a Oviedo y Gijón, el centro histórico representa sin embargo tanto o incluso más interés patrimonial que el de aquellas, tanto en contenido como por su buen estado de conservación. Materializado en un rico conjunto integrado por las piezas medievales de Sabugo y la Villa, los arrabales modernos de Rivero y Galiana, y un no menos interesante ensanche proyectado a finales del XIX (Tomé, 2006; De la Madrid, 2022), el centro histórico ha llegado a ser calificado como el más completo de la comunidad autónoma (Tomé, 2006). Centro histórico, término que en el caso de Avilés puede emplearse de forma análoga con el de ciudad o casco histórico, pues sigue manteniendo en gran medida la imagen y funcionalidad tradicionales a pesar de las distintas presiones y amenazas externas a las que se ha visto sometido a lo largo del tiempo (acelerada industrialización en la década de 1950, intereses inmobiliarios) (Morales, 1982; Morales y Méndez, 1992; Menéndez, 2013; Fernández, 2013).

Ello se ha materializado en una creciente preocupación institucional por la conservación del casco antiguo, especialmente desde la década de 1980, que cristaliza en la sucesión de diversos instrumentos y planes urbanísticos con la misión de conservar, rehabilitar y promocionar este espacio (Menéndez, 2013; Prada, 2014; De la Madrid, 2022). Así, el documento más reciente en la materia es el Plan Especial de Mejora y Reforma Interior del Casco Histórico (PEMRICH), que propone distintas actuaciones de rehabilitación y reforma en varios puntos de la ciudad histórica (Ayuntamiento de Avilés, 2019a). Aprobado en 2019, el instrumento está concebido como complemento al Plan Especial de Protección y Catálogo Urbanístico, vigente desde hace más de una década (2006), al que pretende coadyuvar a través de la programación de once intervenciones que impulsen el potencial cultural, ambiental y socioeconómico del casco.

En qué medida se consiguen tales objetivos y cómo se enmarcan dentro de los citados preceptos de sostenibilidad, son las metas del presente texto. Para ello, el trabajo se centra en el estudio de este documento de planificación, cuya lectura crítica queda apoyada en la consulta de bibliografía específica y los reconocimientos de campo. La tarea de gabinete ha servido para contextualizar el estudio y conocer el papel patrimonial y funcional del casco antiguo. La revisión de textos relacionados con el desarrollo urbano sostenible y los cascos históricos en general, y de la ciudad y el centro histórico de Avilés en particular, conforman esta parte del trabajo. Por su parte, el trabajo a pie de calle ha servido para realizar un primer acercamiento al objeto de estudio, con el cual detectar las principales dinámicas del casco antiguo (situaciones de abandono o revitalización, identificación de funciones y actividades, etc.), realizar fotografías y efectuar conteos. En una segunda fase, el reconocimiento de campo ha servido también para identificar los espacios de actuación del PEMRICH y recabar información adicional para contrastar las intervenciones propuestas con las impresiones recabadas.

De todo ello se ha obtenido un pequeño diagnóstico con las principales fortalezas y debilidades del Plan, que ejerza como análisis de la realidad actual de la pieza urbana; pero, también, como esbozo para posibles estudios más amplios focalizados en la creación y mejora de futuras intervenciones sobre la trama urbana histórica.

2. MORFOLOGÍA, FUNCIONALIDAD Y DINÁMICAS ACTUALES DEL CASCO HISTÓRICO DE AVILÉS

La identificación de las distintas huellas históricas urbanas de Avilés ha sido un tema de estudio recurrente desde distintos ámbitos académicos (historia, geografía, historia del arte, entre otros). Huelga aquí realizar un análisis extenso de este aspecto, pero resulta ineludible señalar los principales rasgos morfológicos y funcionales del casco histórico que perviven a día de hoy para efectuar una mejor evaluación del instrumento urbanístico a analizar. Este reconocimiento de la ciudad preindustrial puede englobarse en tres grandes piezas correspondientes con distintos periodos históricos: la ciudad medieval, los arrabales barrocos y el ensanche del XIX.

Comenzando por la fracción más antigua, el asentamiento primitivo de la actual ciudad aparece en la Edad Media (ss. X-XI), en el lugar donde el antiguo camino a Oviedo cruzaba la ría, por aquel entonces parte integrante de un gran estuario (Morales y Méndez, 1992; Calleja, 2015; De la Madrid, 2022). Separados a través de un brazo de la ría (el Tuluergo) se asentaban los dos núcleos del Avilés de la época: la Villa, espacio amurallado de plano irregular, lugar de asentamiento del comercio, el artesanado y los habitantes de extracción social más elevada; y Sabugo, al norte del anterior, organizado en un conjunto de manzanas groseramente ortogonales y habitado por pescadores y marineros.

Sendos núcleos perviven hoy día como las principales piezas del casco histórico. Especialmente en el caso del primero, pues conserva parcialmente la antigua disposición de los viarios a pesar de los sucesivos cambios morfológicos propios de estos espacios urbanos. En efecto, los ejes de la Ferrería y la Fruta, junto con la calle del Sol que los une perpendicularmente, mantienen escasamente alterado su trazado del Medioevo, que se yergue como el más antiguo del núcleo y espina dorsal del mismo. Únicamente cabría señalar la reforma de la Fruta, cuya morfología más irregular motivo su rectificación, ensanche y la eliminación de los soportales, elementos arquitectónicos mantenidos sin embargo en la Ferrería (Tomé, 2006; Menéndez, 2013; Del Río, 2014). En cuanto a la funcionalidad original, reflejada en la toponimia claramente alusiva al antiguo papel de las calles como organizadoras de la vida comercial avilesina (Fernández, 2013; Del Río, 2014; De la Madrid, 2022), aún pervive en cierta medida en las dos vías. En sendos casos, el uso residencial convive con actividades terciarias, especialmente equipamientos públicos (archivo histórico, museo, centro de servicios universitarios) y la hostelería, que en el caso de la Fruta se complementa con la existencia de algunos pequeños comercios.

No puede afirmarse lo mismo en el caso del segundo. A diferencia de la Villa, Sabugo experimentó unos cambios más profundos que terminaron por alterar en gran medida su morfología y arquitectura originales, manteniéndose el conjunto de herencias más antiguas en la plaza del Carbayo y en un tramo de la calle Bances Candamo. El resto del núcleo presenta una convivencia de inmuebles de finales del siglo XIX y principios del XX, edificaciones de época desarrollista, construcciones en ruina y nuevos inmuebles con arquitecturas de imitación (Tomé, 2006) (Figura 1). Del mismo modo, la funcionalidad se ha ido desplazando hacia el “monocultivo” hostelero, en especial hacia el ocio nocturno, visible sobre todo en la ya citada Bances Candamo y en la calle de la Estación.

Esta disimetría en cuanto a usos y actividad y, en menor medida, morfología, se replica en el caso de los arrabales de Rivero y Galiana, propios de época Moderna (s. XVII). Construidos sobre los caminos a Oviedo y Grado respectivamente, ambos resultan especialmente característicos por su parcelario en longueros y su morfología arquitectónica. Esta última aparece representada como estilo propiamente avilesino, de gran similitud con tipologías rurales asturianas, caracterizado por casas de dos o tres alturas, planta baja con pórtico adintelado con columnas o soportal, y piso superior con galería o balcón central enmarcado por dos pequeños vanos (Morales, 1982; De la Madrid, 2022). En el caso de Galiana, antiguo asentamiento de colonos, constituye un recurso cultural privilegiado a nivel nacional por el elevado grado de conservación del conjunto (Tomé, 2006), todavía visible en su aspecto rural, el parcelario original y los antiguos espacios de cultivo, ahora empleados como jardín. En lo que a usos se refiere, es actualmente espacio monofuncional hostelero, actividad que en Rivero aparece más diversificada entre pequeños negocios comerciales que, sin embargo, conviven con un destacable número de locales vacíos.

Finalmente, a esta morfología urbana medieval y moderna, prácticamente inalterada hasta el siglo XIX, se añaden a partir de 1870 diversos espacios sobre los nuevos terrenos desecados que rodeaban la ciudad, siendo los más representativos el parque del Muelle y las plazas de los Hermanos Orbón y del pescado (actual plaza de Santiago) (Morales y Méndez, 1992). De entre ellas, la más sobresaliente es el ensanche, concebido entre 1895 y 1899. Un ambicioso proyecto para el escueto tamaño de la ciudad, del cual solo se ejecutó la zona al sur de la Villa, donde se trazaron las actuales siete manzanas groseramente regulares entre las calles Llano Ponte y Rivero y sus divisiones en tres vías paralelas (las travesías) (Calleja, 2015; De la Madrid, 2022). La tardía ocupación del espacio se vislumbra a día de hoy en el contraste entre propiedades y espacios de la antigua burguesía (teatro Palacio Valdés o la casa para José Montero, obras de Manuel del Busto), edificios de época desarrollista e inmuebles de construcción reciente.

3. LOS INSTRUMENTOS RECIENTES PARA LA CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

El conjunto de herencias histórico-urbanas resumido anteriormente, explica el temprano reconocimiento institucional del valor patrimonial del casco histórico de Avilés. Prueba de ello es la declaración del Conjunto Histórico Artístico en 1955, primer hito en el reconocimiento patrimonial de esta pieza de la ciudad, el cual, a pesar de haber planteado una protección prácticamente total de la villa preindustrial, terminó por verse reducido a unos pocos espacios concretos: las calles Sol y La Ferrería más las plazas de Carlos Lobo y Camposagrado, en el núcleo de la Villa; la plaza del Carbayo, en el barrio de Sabugo; y las calles San Bernardo, Galiana y Rivero, estas dos últimas coincidentes con los arrabales homónimos (Tomé, 1997; Menéndez, 2013; De la Madrid, 2022).

Esta declaración resulta muy representativa por la coincidencia con los inicios de la especialización industrial de la ciudad, momento en que la antigua villa y su comarca rompen con el modelo socioeconómico precedente. En efecto, la instalación en esa misma década del nuevo entramado industrial, sumado a la necesidad de creación de nueva vivienda para el elevado número de inmigrantes atraídos por las nuevas oportunidades laborales, se tradujo en el mayor crecimiento espacial de la historia de la ciudad (Morales, 1982; Morales y Méndez, 1992; Fernández, 2013).

Sin embargo, el centro histórico permaneció al margen de este ciclo expansivo. La nueva construcción se centró en la creación de barriadas y poblados en las áreas periféricas, quedando la ciudad antigua relegada a un anquilosamiento y una cierta fosilización. En efecto, la tardía modificación del casco histórico permitió la pervivencia de gran parte de la fisonomía original, que no comenzó a transformarse hasta finales de los 60, coincidiendo con el interés de asentamiento de habitantes procedentes de los barrios obreros que vieron mejorada su situación económica. En cualquier caso, los cambios afectaron a pequeñas partes del casco antiguo, sin llegar a modificar grandes áreas (Morales y Méndez, 1992).

Por el contrario, este mismo periodo de indiferencia hacia el centro histórico se saldaría con consecuencias negativas para el mismo. El viejo núcleo vio mellada su milenaria funcionalidad como motor de la urbe y su papel como espacio residencial habitado por población en progresivo envejecimiento. Bajo este contexto, la ciudad histórica pasó a un segundo plano, sometida a un paulatino deterioro físico y ambiental (negativas condiciones ecológicas derivadas de la actividad industrial, falta de implicación institucional y de la iniciativa privada, etc.) e incluso abandono (Morales, 1982; Menéndez, 2013; De la Madrid, 2022).

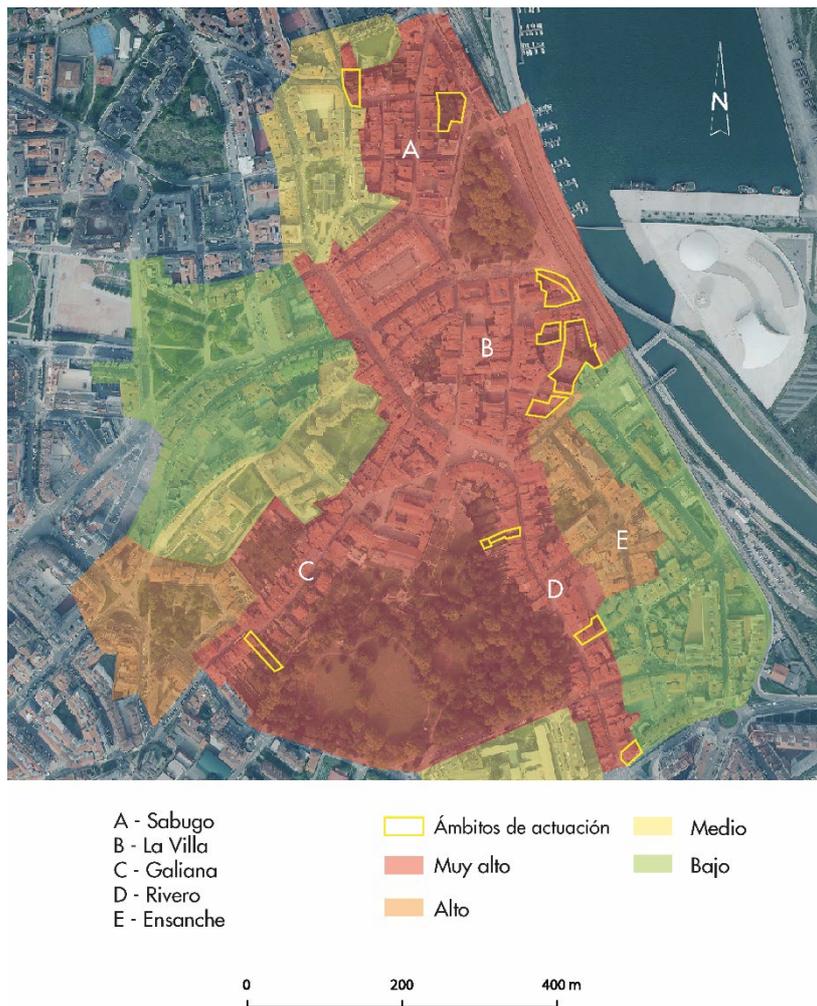
Habría de esperar al último cuarto del siglo XX para detectar verdaderos signos de clara implicación institucional en la recuperación y conservación del casco histórico. En consonancia con el resto del país, la reinstauración de la democracia supone para Avilés una nueva etapa en la concepción y ordenación de la ciudad, en la cual la participación pública pasó a ejercer un papel determinante para superar las disfuncionalidades urbanas heredadas de la etapa franquista (Menéndez, 2013; Calleja, 2015). De este modo, frente a los planes de ordenación de anteriores años que habían limitado el planeamiento urbanístico casi exclusivamente al desarrollo industrial y la articulación de la ciudad en la red viaria general, tales como el tan temprano Plan Galmés de 1956 o el Plan Mesones de 1970 (Morales, 1982; Morales y Méndez, 1992), el Plan General de Ordenación Urbana de Avilés de 1986 se mostraba como un novedoso documento. Obra del arquitecto Juan Enrique Balbín, buscaba conseguir un mayor equilibrio entre la actividad industrial y la calidad de vida, entre el centro y la desarticulada periferia, así como la recuperación del degradado patrimonio natural y cultural (Menéndez, 2013). Bajo este contexto, el espacio aquí estudiado fortaleció su centralidad junto con el restante tejido urbano, dotándolo de nuevos servicios con una distribución más equilibrada y haciéndolo más atractivo desde el punto de vista turístico, además de iniciarse reformas interiores para su mejora. En relación a ello fue especialmente importante la declaración del Área de Rehabilitación Integral (ARI) en 1990, la cual englobaba, además de la zona histórico-artística ya declarada en 1955, la plaza hermanos Orbón y los viales pertenecientes al barrio de Sabugo que unen las zonas de la antigua declaración (Menéndez, 2013). Con ella se realizó una regeneración integral del conjunto a través de actuaciones tanto sobre su edificación como en infraestructuras, equipamientos y posibles espacios libres. El ARI, en vigor hasta 1995, permitió la rehabilitación del barrio de Sabugo (calles de La Estación, Bancos Candamo, Carreño Miranda y la plaza del Carbayo), las calles de Rivero y Galiana, y la plaza Álvarez Acebal. Todas ellas actuaciones regeneradoras que fueron continuadas en el restante casco histórico a través de otro nuevo ARI de mismo presupuesto, vigente desde la anterior fecha hasta 1999, con el que se actuó sobre las plazas de Carlos Lobo y de España más las calles de la Cámara y los Alfolíes, que permitieron, en consecuencia, dar los primeros pasos en la revalorización tan necesaria de este tejido urbano (Tomé, 1997; Menéndez, 2013; Calleja, 2015).

Estas iniciativas de carácter conservacionista serían continuadas hasta el actual siglo XXI. Así, en el Plan General actualmente vigente (aprobado en 2006), se integra el Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural y Catálogo Urbanístico, obra de Carlos Ferrán Alfaro, que ejerce con una doble función de recopilación y protección de los distintos bienes patrimoniales históricos y naturales del municipio (Ayuntamiento de Avilés, 2006). Dentro de él se establecen varias categorías y figuras de protección del patrimonio, no solo de los bienes de la ciudad preindustrial, sino también de todo el tejido urbano consolidado de Avilés, su entorno, los núcleos rurales y otros elementos aislados merecedores de conservación. Ello denota el carácter conservacionista integral propio de las concepciones actuales sobre el patrimonio urbano, y supera la tradicional consideración de éste como solo aquellos elementos contenidos dentro de la ciudad histórica (Fernández, 2005). Así, el plan se fija como objetivos un mayor prestigio y reconocimiento de la herencia histórico-natural de Avilés, la mejora del entorno del casco histórico y una compatibilidad entre la conservación de este espacio y el mantenimiento de su tradicional papel como centro urbano (Menéndez, 2013; De la Madrid, 2022). Todos ellos aspectos propios del nuevo modelo socioeconómico buscado por la ciudad, que se apoya ahora en tales fortalezas, el incentivo del turismo y la búsqueda de nuevas actividades más sostenibles (empresas tecnológicas, industria del conocimiento) (Prada, 2014; Benito, 2016).

3.1. Los contenidos del Plan Especial de Mejora y Reforma Interior del Casco Histórico y su adecuación a los criterios de desarrollo sostenible

El Plan Especial de Mejora y Reforma Interior del Casco Histórico (PEMRICH) aquí estudiado continúa la trayectoria conservacionista y rehabilitadora del casco antiguo. Redactado como complemento al Plan Especial de Protección ya citado, plantea diferentes intervenciones en una superficie algo mayor a los 837.000 m², distribuidos en once espacios concretos designados como unidades de actuación (Ayuntamiento de Avilés, 2019a) (Tabla 1). Tales áreas se encuentran en alguna de las tres grandes piezas ya comentadas que conforman el centro histórico: los núcleos de Sabugo y la Villa, los arrabales de Galiana y Rivero, y el espacio del ensanche (Figura 1).

Figura 1. Ámbitos de actuación del PEMRICH y nivel de interés de los subconjuntos del casco histórico



Como se aprecia en la Tabla 1, la remodelación del espacio edificado es la nota dominante de los contenidos del documento. Las áreas a intervenir contemplan varias reformas y propuestas de mejora basadas fundamentalmente en la actuación sobre inmuebles y parcelas en desuso que, en el caso de los catalogados, han conservado o reducido su nivel de protección según los casos (Ayuntamiento de Avilés, 2019; De la Madrid, 2022). Dichas modificaciones quedan registradas en la pertinente modificación del catálogo urbanístico, trámite que ha servido también para consignar otras intervenciones sobre edificaciones concretas (palacio de Carlos Lobo, casa de José Montero, entre otros) y los cambios en la edificación producidos durante el transcurso de más de diez años entre la aprobación del Plan Especial de Protección (2006) y el PEMRICH (2019) (derribos, edificios en ruina, etc.) (Ayuntamiento de Avilés, 2019b).

Este gran desfase entre la concepción del Plan y su aprobación final, provocado por distintas vicisitudes político-administrativas detalladas en la memoria justificativa del documento, obedece también a diversas alegaciones. De hecho, durante este periodo el PEMRICH ha sido objeto de críticas, desde el ámbito político (ediles de grupos municipales) y profesional (Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias), alegando los agentes en contra del Plan una escasa visión de conjunto histórico, excesiva permisividad en el número de viviendas, y una falta de verdadera mejora en el valor cultural y patrimonial de este espacio (Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 2018; El Comercio, 2019).

Independientemente de estas diferentes visiones, cabe reconocer que resulta difícil vislumbrar una verdadera mejora integral acorde con la necesaria imbricación entre las principales esferas del desarrollo sostenible (economía, medio ambiente, tejido social) (González, 2006; Tomé, 2007; Hugony y Roca, 2008; González y Ramírez, 2015), a pesar de aparecer reflejadas dentro de los objetivos del propio PEMRICH. En efecto, el deseo de “impulsar los valores sociales, culturales, económicos, ambientales, edificatorios y

Fuente: Ayuntamiento de Avilés (2019a) y ortofotografía aérea del PNOA (2020). Elaboración propia

funcionales del ámbito, con el fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes” (Ayuntamiento de Avilés, 2019a) parece exceder el potencial real de las medidas, excesivamente focalizadas en lo material (rehabilitación, reconstrucción, alteraciones de la edificabilidad).

Tabla 1. Descripción de las áreas de actuación del PEMRICH

Clave de identificación	Espacio histórico	Ámbito de intervención	Actuaciones a realizar
APE CH-1	La Villa	Manzana entre las calles Muralla y Alfolíes y trasera de la iglesia de los Padres Franciscanos	Dejar a la vista el ábside de la iglesia de los Padres Franciscanos y la capilla de Los Alas. Incremento de altura de los viejos alfolíes. Inclusión de un mirador sobre la muralla, de la que se descubrirá parte del paño
APE CH-2	La Villa	Números 21 a 25 de la calle Los Alas	Nueva construcción sobre los cuatro predios preexistentes correspondientes a los números 21 a 25 de la calle Los Alas
APE CH-3	La Villa	Manzana ubicada entre las calles Los Alas, Alfolíes, del Muelle y Ruiz Gómez. Edificaciones sitas en la calle la Muralla (nums. 40 a 48)	Reordenación de la manzana de Los Alas, creando nuevas viviendas, un espacio libre público en el interior de la manzana donde será visible parte de la muralla y un aparcamiento subterráneo. Urbanización del espacio ubicado en el trasdós de la muralla, comunicándolo con el espacio libre posterior de tránsito peatonal tras la capilla de los Alas
APE CH-4	La Villa	Plaza de José Martí y primer tramo de la calle Los Alas	Ampliación de la plaza de José Martí y reordenación del primer tramo de la calle Los Alas (recrecimiento en altura, ensanchado de la vía)
APE CH-5	Arrabal de Rivero	Números 20 y 22 de la calle Rivero	Construcción de una nueva edificación sobre dos parcelas y de un pasaje en la planta baja de una de ellas que comunique Rivero con el parque de Ferrera
APE CH-6	Sabugo	Números 16 a 30 sitios en la calle Marcos del Torniello	Derribo de las ruinas de los números 16 a 30 de la calle Marcos del Torniello y construcción de un nuevo edificio que unifique los ocho predios preexistentes
APE CH-12	Sabugo	Confluencia de la calle Emile Robin y Avenida de los Telares	Restauración de los edificios protegidos (nº 17 de la calle Emile Robin y nº 1 de la Avenida de los Telares), conservando las fachadas y permitiendo el crecimiento en altura en uno de ellos (nº 1)
MNZ CH-7	Arrabal de Rivero	Trasera de la parcela correspondiente con el nº 20 de la calle Rivero	Creación de un espacio libre público en el parque de Ferrera, colindante con su jardín francés, unido a la apertura del pasaje en la calle Rivero (APE CH-5)
MNZ CH-8	Ensanche	Edificio y jardín anexo en la esquina de las calles Rivero y Libertad	Recuperación del edificio protegido (obra de Manuel del Busto) y su jardín, permitiendo cierto incremento de la edificabilidad
MNZ CH-10	Arrabal de Galiana	Inmueble nº 23 de la calle Galiana	Restauración del edificio protegido situado en el nº 23 de la calle Galiana y mejora del acceso al parque de Ferrera inmediato a este
MNZ CH-11	Arrabal de Rivero	Parcela en la confluencia de la calle Rivero y la Avenida de Cervantes	Completar la ocupación del solar entre los números 113 a 115 de la calle Rivero y nº 17 de la Avenida de Cervantes con tipologías de edificación que resuelvan la convivencia urbana entre edificaciones recientes e históricas

Fuente: Ayuntamiento de Avilés (2019) y De la Madrid (2022b). Elaboración propia.

De este modo, aunque existe una intención de mejora integral, no hay mención a posibles soluciones o actuaciones de calado social o económico en ninguna de las actuaciones propuestas. Aspectos como el fomento del comercio local en el área histórica, actividad necesaria y básica dentro de la polifuncionalidad deseada de la ciudad sostenible (Troitiño, 2003; Hugony y Roca, 2008), están ausentes a pesar de reconocerse en la propia memoria informativa del Plan un aumento de sensación de “desertización

comercial” en el conjunto del casco (Ayuntamiento de Avilés, 2019a). Así, áreas con actuaciones previstas como la calle Los Alas, no establecen alguna pauta o idea a este respecto, una vía donde todos los locales presentes (a excepción de dos establecimientos hosteleros) se encuentran desocupados. Esto se traduce a la esfera social, donde las variadas operaciones de derribo, renovación y nueva construcción de vivienda no ofrecen alguna idea sobre su posible régimen de tenencia (alquiler, propiedad) o destino a grupos sociales concretos (jóvenes, jubilados...) o la inclusión de alguna modalidad residencial más novedosa (cohousing, por ejemplo). En este sentido, actuaciones como la unificación de las antiguas parcelas en el barrio de Sabugo (APE CH-6) para la construcción de un edificio único, podrían reformularse hacia la reconstrucción y adaptación de una parte de las viviendas originales para alquilar a jóvenes, dotando así a la intervención de un doble carácter social y conservador (Figura 2).

Por su parte, las mejoras físicas promulgadas presentan cierto carácter contrapuesto. Por un lado, la recuperación de la antigua muralla medieval es la obra más característica del documento, que despunta como una buena iniciativa de recuperación del patrimonio urbano y potencial recurso turístico. No obstante, en el caso de la manzana de la calle Los Alas (APE CH-3) existe una aparente contradicción en la previsión de construir un aparcamiento subterráneo y el deseo de avance de Avilés hacia una movilidad más sostenible. La necesidad de limitar la excesiva movilidad en automóvil dentro de los criterios de sostenibilidad, choca con esta medida, especialmente si se tiene en cuenta el nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) que busca, precisamente, la reducción de la movilidad motorizada en la ciudad y el fomento de la intermodalidad y uso de transportes alternativos (ferrocarril, autobús, bicicleta, etc.) (Ayuntamiento de Avilés, 2020). Asimismo, en el caso del nuevo espacio público previsto, la creación del aparcamiento bajo tierra podría limitar la inclusión de elementos verdes en superficie (plantación de arbolado, ajardinados), así como un posible inconveniente para la propia estructura de la muralla.

Figura 2. Edificaciones ruinosas de Sabugo programadas para derribo (arriba), casa de Carlos Lobo (abajo, izq.) y antiguos alfolíes (abajo, dcha.)



Fuente: Imágenes propias

En lo que respecta a la protección y catalogación de los inmuebles, cabe destacar que todas las edificaciones mantienen o reducen su nivel de protección. Este resulta un aspecto a tener en cuenta para mejorar la habitabilidad, pero parece destilar cierta sensación de fomento de la iniciativa privada en base a una mayor laxitud en los criterios de conservación. En este sentido, y según las propias alegaciones del Colegio de Arquitectos de Asturias (2018), no existe un régimen sancionador para la modificación de edificios protegidos, así como tampoco algún mecanismo que incentive y recompense las iniciativas de conservación y rehabilitación más integradoras que limiten la tendencia a reducir las categorías de protección. Esta consideración resulta relevante para la generalidad de los cascos antiguos, los cuales, en

general, se han visto afectados por rehabilitaciones fachadistas, en buena medida alentadas por las categorías conservacionistas más bajas como la protección ambiental (Tomé, 2007).

Pero más aún para el caso de Avilés, pues mantener el estatus de centro histórico mejor conservado de Asturias no solo refleja de forma explícita el buen hacer, sino que supone una de las principales bazas de la ciudad en cuanto a promoción turística y económica. En este aspecto, la plaza de Carlos Lobo, la más antigua de la ciudad, es especialmente representativa. Su perímetro se integra en las unidades de actuación más importantes del PEMRICH en lo que a implicación patrimonial se refiere (APE CH-1 y APE CH-3), lo que debería considerarse en gran medida de cara a la realización de las actuaciones de descubrimiento de la muralla, la reducción del nivel de protección de la casona homónima y el recrecimiento en altura de los antiguos alfolíes (Figura 2), que alterarán sin duda la autenticidad y los valores originales del enclave.

5. CONCLUSIONES

El análisis anteriormente realizado confirma la implicación y actuación institucional de Avilés con su centro histórico en las últimas décadas. La sucesión de distintos planes y estrategias a partir de la década de los 80 ha supuesto la mejora y rehabilitación del casco antiguo, superando con ello el deterioro y abandono que achacaba. Situación negativa que, paradójicamente, coadyuvó a salvaguardar su valor patrimonial junto a la protección parcial ofrecida por el Conjunto Histórico-Artístico (1955), al focalizarse los intereses inmobiliarios hacia los bordes de la ciudad hasta ya entrados los años 60. Así, las distintas piezas del casco (núcleos medievales, arrabales, ensanche) han mantenido en gran medida tanto la forma como la función original. Aunque resultan frecuentes los espacios de especialización hostelera, la aparición de arquitecturas de imitación y la persistencia de enclaves degradados, fenómenos propios a la generalidad de los cascos antiguos, estos aún no han conseguido desplazar completamente los usos y fisonomía tradicionales.

En esta línea, el nuevo PEMRICH propone continuar la estela de políticas precedentes, con vistas de mejorar los espacios aún degradados y anquilosados de la trama histórica. Son objetivos compatibles con los ineludibles preceptos de desarrollo sostenible, pero que en la práctica se canalizan hacia la mejora física sobre la mejora integral promulgada. Ello resulta en una herramienta más bien parcial, de intervenciones rehabilitadoras necesarias pero exentas de medidas para la salvaguarda de la polifuncionalidad y, en algunos casos, la originalidad morfológica y arquitectónica. Ocurre así, por ejemplo, en la calle Los Alas y entorno de la plaza de Carlos Lobo, espacio destinatario de la mayoría de las nuevas intervenciones, donde se apuesta por cambios morfológicos importantes (ensanchado del viario histórico, recrecido de los alfolíes) sin alguna propuesta económica o social más allá de la rehabilitación física (nuevas viviendas para jóvenes, incentivos para el comercio local). Ello no justifica la búsqueda de intervenciones puramente miméticas, de falsos históricos, pero sí convendría reevaluar en qué fragmentos introducir formas y arquitecturas contemporáneas.

En este sentido, cabe reconocer que el desfase temporal entre el Plan de Protección y el complementario PEMRICH, producido en parte por distintas vicisitudes relacionadas con el proceso burocrático y de tramitación, juega en contra de la correcta tarea de conservación. Pero al mismo tiempo, demuestra la necesidad de seguir avanzando hacia planificaciones conjuntas más integradoras que, en definitiva, continúen las buenas prácticas desarrolladas en el casco histórico.

Agradecimientos: Este trabajo ha sido realizado con la ayuda del Programa Nacional de Formación del Profesorado Universitario (FPU).

REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Avilés (2006). *Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural y Catálogo Urbanístico*. Avilés, España
- Ayuntamiento de Avilés (2019a). *Plan Especial de Mejora y Reforma Interior del Casco Histórico*. Avilés, España.
- Ayuntamiento de Avilés (2019b). *Modificación del Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural y Catálogo urbanístico*. Avilés, España.
- Ayuntamiento de Avilés (2020). *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Avilés. Fase 3*. Avilés, España.

- Benito-Del Pozo, P. (2016). Renovación urbana, herencia industrial y turismo: un proceso con elementos de éxito en Avilés (Asturias). *BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (72), 285-304. <https://doi.org/10.21138/bage.2341>
- Bustos-Flores, C., Chacón-Parra, G. B. (2009). El desarrollo sostenible y la agenda 21. *Telos*, 11 (2), 164-181.
- Calleja-Puerta, M. (Coord.) (2015). *PORTUS: Una historia del puerto de Avilés*. Oviedo/Uviéu, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Chateloin-Santiesteban, F. (2008). El centro histórico. ¿Concepto o criterio en desarrollo? *Arquitectura y urbanismo*, 29 (2-3), 10-23.
- De Gregorio-Hurtado, S. (2017). La política urbana de la Unión Europea en España: de URBAN a las Estrategias de Desarrollo Sostenible Integrado (EDUSI). *TRIA – Territorio della Ricerca su Insediamenti e Ambiente*, 10 (1), 47-74.
- De la Madrid-Álvarez, J.C. (2022). *Avilés. Una historia de mil años*. Oviedo/Uviéu, Ediciones Trabe y Gobierno del Principado de Asturias.
- Del Río-Legazpi, A. (2014). *La histórica 'H' urbana del medieval Casco Histórico de Avilés*, Blogs de El Comercio [en línea] – <https://blogs.elcomercio.es/episodios-avilesinos/2014/05/11/la-historica-h-urbana-del-medieval-casco-historico-de-aviles/>
- El Comercio (2019). *La aprobación del plan del casco histórico de Avilés abre la vía para "dinamizar el centro"*, 01/05/2019 – <https://www.elcomercio.es/aviles/aprobacion-plan-casco-20190501001517-ntvo.html>
- Fernández-Salinas, V. (2005). De la protección a la legitimación social del patrimonio urbano en España. *Scripta Nova*, 9 (194), 1-8.
- Fernández-Soto, M. (2013). *Las transformaciones territoriales y paisajísticas recientes de la comarca de Avilés* [Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo/Uviéu] <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/28843>
- González-González, M. J. (2006). La sostenibilidad de los centros históricos en los albores del siglo XXI. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (26), 49-63.
- González-González, M. J., Ramírez-Rosete, N. L. (2015). La rehabilitación urbana sostenible en centros históricos: los casos de León (España) y Puebla (México). *Estudios geográficos*, 76 (279), 531-555. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201519>
- Hugony, C., Roca-Cladera, J. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. *ACE: architecture, city and environment. Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 3 (8), 219-238.
- Menéndez-Marino, R. (2013). La recuperación del casco histórico. En R. Menéndez Marino, *Las transformaciones urbanas de la ciudad de Avilés (1980-2010)* (pp. 367-573). Oviedo/Uviéu, Universidad de Oviedo.
- Morales-Matos, G. (1982). *Industria y espacio urbano en Avilés*. Gijón/Xixón, Silverio Cañada Editor.
- Morales-Matos, G., Méndez-García, B. (1992). Avilés. En G. Morales Matos (Coord.), *Geografía de Asturias. Tomo III* (pp. 213-232), Oviedo/Uviéu, Editorial Prensa Ibérica.
- Prada-Trigo, J. (2014). Declive urbano, estrategias de revitalización y redes de actores: el peso de las trayectorias locales a través de los casos de estudio de Langreo y Avilés (España). *Revista de Geografía Norte Grande*, (57), 33-51.
- Rodríguez-Alomá, P. (2008). El centro histórico: del concepto a la acción integral. *Centro-h*, (1), 51-64.
- Sanahuja, J. A., Tezanos-Vázquez, S. (2017). "Del milenio a la sostenibilidad": retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Política y Sociedad*, 54 (2), 521-543.
- Tomé-Fernández, S. (1997). Los centros históricos en Asturias. *Ería*, (43), 215-225. <https://doi.org/10.17811/er.0.1997.215-225>
- Tomé-Fernández, S. (2006). Avilés (Asturias). La morfología parcelaria, patrimonio cultural y sostenibilidad. En Vol. 4. *Comisión de Historia, Geografía, Antropología, Folclore y Etnografía* (pp. 167-185). Actas del I Congreso de Estudios Asturianos, Oviedo/Uviéu, 10-13 mayo. Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Tomé-Fernández, S. (2007). Los centros históricos de las ciudades españolas. *Ería*, (72), 75-88. <https://doi.org/10.17811/er.0.2007.75-88>
- Tomé-Fernández, S. (2016). Los centros históricos a debate: vistas cruzadas desde Oviedo. En F. Manero Miguel, J. L. García Cuesta (Coords.), *Patrimonio Cultural y Desarrollo Territorial. Cultural Heritage & Territorial Development* (pp.237-275), Cizur Menor, España, Thomson Reuters Aranzadi <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24333>
- Troitiño-Vinuesa, M.A. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. *Mediterráneo Económico: Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, (3), 131-160.